

**ANEXO II**

Al amparo de lo previsto en el artículo 25.2 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el empleado cuyos datos personales y profesionales se expresan a continuación solicita el reconocimiento de trienios, a la vista de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican y acreditan con la documentación que se adjunta:

<b>I.-Datos personales y profesionales</b>							
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	N.I.F.				
Categoría o Cuerpo y Escala a la que pertenece							
Destino actual	Localidad	Puesto de trabajo □□□□□□□□□□					
Teléfono	Domicilio a efectos de notificación					C. Postal	
<b>II.- Servicios prestados</b>							
Vinculación con la Administración (1)	Organismo, Dependencia o Centro en que se prestaron	Desde			Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

....., ..... de ..... de 200  
(firma)

GERENCIA DE SECTOR DE ..... /GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS

(1) Estatutario fijo, Estatutario temporal, Funcionario de carrera, en prácticas o interino; personal eventual (solo personal de confianza), contratado laboral o administrativo.